



El Consejo de Gobierno aprueba 16 contratos derivados del Acuerdo Marco para atención en centro de día

La Comunidad destina 8,4 millones para 654 plazas de personas con discapacidad intelectual

- El Gobierno regional dispone de una Red de Atención a personas con discapacidad de más de 22.000 plazas

3 de noviembre de 2015.- El Consejo de Gobierno ha aprobado hoy la celebración de 16 contratos derivados del Acuerdo Marco de Atención a personas adultas con discapacidad intelectual y alto nivel de dependencia, por un importe global de 8,4 millones de euros. Estos contratos garantizan el mantenimiento durante 2016 de 654 plazas de personas con discapacidad intelectual.

Para el próximo ejercicio, igualmente, está previsto formalizar otros 12 contratos (118 plazas) que por ser su importe inferior a 250.000 euros no han de ser autorizados por Consejo de Gobierno. De esta manera, el número total de plazas concertadas por la Comunidad de Madrid será de 772 en 28 centros.

En la actualidad, la Comunidad de Madrid ofrece atención gratuita y especializada a las personas con discapacidad y/o enfermedad mental, a través de una red compuesta por más de 22.000 plazas.

Una de las prioridades del Gobierno regional para esta legislatura, de acuerdo al compromiso adquirido por la presidenta, Cristina Cifuentes, es, precisamente, mantener la gratuidad y la especialización en la atención a estas personas, y aumentar el número de plazas.

Dicho compromiso está basado en dos objetivos fundamentales, como son velar por el cumplimiento de los derechos de las personas con discapacidad y de su inclusión social y garantizar la accesibilidad universal.